



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

DECRETO. En Benalmádena, a 10 de febrero de 2017

Nº de Resolución 615

. Datación del libro 10 FEB. 2017 .

Asunto: SECRETARÍA GENERAL. Convocatoria a sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local M.P.B.J.

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, RESUELVO:

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **lunes día 13 DE FEBRERO DE 2017, a las 9:00 horas**, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 6 de febrero de 2017.
- 2º.- Dar cuenta de Sentencia nº 68/17 R.C.A. P.A. 217/16.
- 3º.- Requerimiento al adjudicatario proyecto "Intervención en Av. del Sol para la ejecución de un carril bici y mejoras para la seguridad vial con el acondicionamiento de la mediana del T.M. Benalmádena".
- 4º.- Aprobación de adjudicación contrato menor con el objeto de "Redacción de anteproyecto de "Circuitos ciclistas en terrenos públicos de la Sierra de Benalmádena"".
- 5º.- Escritos y comunicaciones.
- 6º.- Asuntos urgentes.
- 7º.- Ruegos y preguntas.

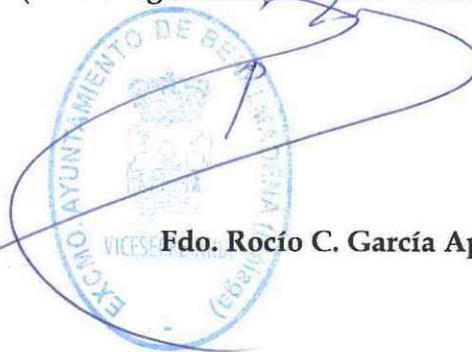
Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a diez de febrero de 2017, de lo que en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

LA SECRETARIA DE LA JUNTA,
(Por Delegación mediante Decreto de 12/5/16)



Fdo: Victoriano Navas Pérez



Fdo. Rocío C. García Aparicio